

ENTIDAD 908

HOSPITAL NACIONAL “DR. ALEJANDRO POSADAS”

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas” tiene como misión primaria asistir a la población de la región del conurbano bonaerense y de las restantes jurisdicciones del país, en relación a sus problemas de salud, ofreciendo promoción y prevención, asistencia integral de mediana y alta complejidad y rehabilitación, así como desarrollando acciones de investigación, formación de recursos humanos y docencia. Su objetivo estratégico es posicionarse como centro de referencia nacional dentro de una red asistencial con escalones de complejidad creciente, que le permita responder a la demanda de las diferentes provincias en especialidades de alta complejidad. Su modelo de atención se basa en los principios de universalidad en la cobertura asistencial, la financiación pública del sistema, el aseguramiento público al riesgo de enfermedad, la solidaridad del sistema y la garantía de que los pacientes reciban el nivel de cuidados que necesitan en función de su estado de salud y la complejidad de la patología que presentan. El Hospital presta asistencia a una población con elevadas necesidades de salud, en una región donde la demanda continúa siendo mayor a la oferta.

Los bienes y servicios que provee incluyen la asistencia en todas las especialidades médicas, de laboratorio, exámenes de diagnóstico, procedimientos terapéuticos y asistencia en otras disciplinas relacionadas con la atención de la salud, aumentando continuamente el desarrollo de prácticas complejas que requieren un sustento de tecnología avanzada. En otro sentido, forma y capacita recursos humanos profesionales y técnicos, de grado y posgrado en distintas disciplinas, mediante convenios con universidades nacionales. En particular, brinda respuesta a las necesidades de recursos humanos específicos requeridos por los Ministerios provinciales a través del Ministerio nacional. Adicionalmente, realiza investigación básica y clínica.

Por último, también participa de las políticas y desarrolla programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud de la Nación.

El financiamiento del Hospital proviene fundamentalmente del Tesoro Nacional, al que se suman los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades.

Entre los logros que la institución proyecta alcanzar en el ejercicio 2010, en el marco de la política general de gobierno de avanzar en su desarrollo como centro de referencia nacional de alta complejidad, se han priorizado los siguientes objetivos:

- Completar el proceso de actualización iniciado en 2009 de la estructura orgánico-funcional del establecimiento, definida principalmente por el perfil de un centro de referencia de alta complejidad, y considerando las prestaciones que se efectúan actualmente y las que se deben desarrollar para poder cumplir con sus misiones y funciones.

- Reorganizar la asistencia y brindar confort y seguridad a los pacientes, sus familias y al personal de la institución, continuando con la reparación y readecuación de la estructura edilicia.
- Incrementar la producción de cirugías de alta complejidad priorizando las subespecialidades digestiva, cardiovascular y tórax, neurocirugía y oncológicas en general; así como las cirugías laparoscópicas ginecológicas, digestivas, urológicas y traumatológicas.
- Incrementar los trasplantes de córnea y hueso y desarrollar los de pulmón y riñón.
- Completar la dotación de camas de terapia intensiva y unidad coronaria de adultos y ampliar el sector de recuperación de cirugía cardiovascular y hemodinamia.
- Garantizar la asistencia en casos de urgencias y emergencias, no disponible para los habitantes de la región desde ningún otro efector público, en función de la alta prevalencia de este problema de salud en la población. Para ello se prevé mantener la ampliación del área cardiológica realizada en 2009, referida tanto a procedimientos de hemodinamia como a cirugías de adultos, niños y neonatos.
- Reorganizar la asistencia ambulatoria por tipo de demanda, mejorando el acceso al diagnóstico y tratamiento oportuno de personas con problemas de salud complejos y/o graves y el seguimiento de personas con problemas crónicos, ampliando la modalidad de hospital de día.
- Reformular una red regional de atención, con oferta de asistencia descentralizada y pasantías, que ayude al fortalecimiento de unidades sanitarias y hospitales municipales, reorientando dentro de la estrategia de Atención Primaria de la Salud la asistencia de problemas de complejidad baja y mediana a centros vecinos de menor complejidad.
- Informatizar el área de diagnóstico por imágenes incorporando el dispositivo de Sistemas de Informatización Hospitalaria (HIS) integral y modulado, que permita contar con información oportuna para la gestión, monitoreo y evaluación, continuando posteriormente con el sector de farmacia, recursos humanos y facturación.
- Completar la ampliación de servicios del sector neumonológico de adultos y niños iniciado en 2009, incluyendo asistencia ventilatoria mecánica no invasiva domiciliaria y trasplante de pulmón.
- Desarrollar mayor complejidad en el área neurológica y en la neuroquirúrgica de adultos y niños.
- Completar la tercer etapa de provisión de oxígenos y aspiración central a las camas generales de internación iniciada en 2008.
- Elevar la capacidad en materia de procedimientos diagnósticos y terapéuticos cardiológicos, neurológicos, neumonológicos, nefrológicos y gastroenterológicos, para lo cual se prevé la incorporación de equipamiento y tecnología.
- Actualizar en etapas el equipamiento de Esterilización, Farmacia, Laboratorio y Anatomía Patológica.
- Desarrollar una nueva unidad de cuidados paliativos de adultos y niños con asistencia ambulatoria y para personas internadas y sus familias.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	363.097.000
Gastos en Personal	270.287.000
Personal Permanente	232.151.000
Personal Temporario	16.955.000
Servicios Extraordinarios	13.459.000
Asignaciones Familiares	2.712.000
Asistencia Social al Personal	4.746.000
Personal Contratado	264.000
Bienes de Consumo	56.701.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.157.400
Textiles y Vestuario	863.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	690.500
Productos de Cuero y Caucho	11.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	26.688.000
Productos de Minerales No Metálicos	8.250
Productos Metálicos	12.250
Minerales	500
Otros Bienes de Consumo	20.269.600
Servicios No Personales	27.909.000
Servicios Básicos	2.720.100
Alquileres y Derechos	121.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	21.357.600
Servicios Técnicos y Profesionales	1.141.000
Servicios Comerciales y Financieros	253.100
Pasajes y Viáticos	22.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	214.000
Otros Servicios	2.080.000
Bienes de Uso	8.200.000
Maquinaria y Equipo	4.925.000
Activos Intangibles	3.275.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	8.996.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	8.996.000
II) GASTOS CORRIENTES	354.897.000
Gastos de Consumo	354.895.800
Rentas de la Propiedad	200
Impuestos Directos	1.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(345.901.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	8.200.000
Inversión Real Directa	8.200.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	8.996.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	363.097.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(354.101.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	354.101.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	363.097.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	8.996.000
Venta de Servicios	8.996.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	8.996.000
Contribuciones Figurativas	354.101.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	345.901.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	345.901.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	8.200.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	8.200.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
58	Atención Sanitaria para la Comunidad	Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"	363.097.000
TOTAL			363.097.000

PROGRAMA 58

ATENCION SANITARIA PARA LA COMUNIDAD

UNIDAD EJECUTORA

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La misión primaria del Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas" se enfoca en la medicina asistencial, con el fin de lograr la recuperación, rehabilitación, promoción y prevención de la salud dentro de su área de influencia, tanto en especialidades clínicas como quirúrgicas de mediana y alta complejidad.

La atención de pacientes se enfoca en la asistencia ambulatoria e internación programada y no programada. Se desarrollan acciones destinadas a financiar prestaciones directas a los pacientes con y sin cobertura médica que concurren a la institución de manera espontánea, a aquellos que requieran prácticas de alta complejidad que no se realicen en otros hospitales públicos o que, por la urgencia del caso, su concreción no admita dilación.

Además de la atención y la realización de prácticas en distintas especialidades, se realizan servicios de medicina nuclear, diagnóstico por imágenes, tomografía computada, hemodinamia, ultrasonografía, electrodiagnóstico y endoscopia.

Se procura así continuar con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población y el apoyo al enfermo y su entorno socio-familiar, a través de la prevención y control de las enfermedades y la reducción de los daños que provocan, actuando sobre ellos en forma adecuada y oportuna.

Adicionalmente se desarrollan tareas de investigación aplicada y experimental y actividades de docencia en conjunto con la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.541
Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.823
Atención de Pacientes Internados	Egreso	21.578
Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	12.360

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Dirección de Administración y Finanzas	14.652.000
02	Asistencia Sanitaria	Dirección Ejecutiva	348.445.000
TOTAL			363.097.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	363.097.000
Gastos en Personal	270.287.000
Personal Permanente	232.151.000
Personal Temporario	16.955.000
Servicios Extraordinarios	13.459.000
Asignaciones Familiares	2.712.000
Asistencia Social al Personal	4.746.000
Personal Contratado	264.000
Bienes de Consumo	56.701.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.157.400
Textiles y Vestuario	863.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	690.500
Productos de Cuero y Caucho	11.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	26.688.000
Productos de Minerales No Metálicos	8.250
Productos Metálicos	12.250
Minerales	500
Otros Bienes de Consumo	20.269.600
Servicios No Personales	27.909.000
Servicios Básicos	2.720.100
Alquileres y Derechos	121.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	21.357.600
Servicios Técnicos y Profesionales	1.141.000
Servicios Comerciales y Financieros	253.100
Pasajes y Viáticos	22.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	214.000
Otros Servicios	2.080.000
Bienes de Uso	8.200.000
Maquinaria y Equipo	4.925.000
Activos Intangibles	3.275.000